

EL P. ANTONIO LLINAS Y SU ENTORNO FAMILIAR

INTRODUCCIÓN

El estudio histórico de los personajes ilustres de un pueblo ocupa un capítulo importante en toda historia local.

Para Artá es un tema singular para ser detenidamente estudiado y desarrollado la vida y obra de la insigne figura artanense, el franciscano Fray Antonio Llinás y Massanet, Predicador Apostólico, Lector jubilado, Calificador de la Santa Inquisición, Comisario delegado para las Indias, por Autoridad Apostólica, en los dominios del Rey de España, Prefecto de las Misiones, Hijo del Convento de Artá.

Sus numerosos biógrafos no alcanzaron a profundizar al Venerable Padre Llinás en su entorno familiar ni en su ambiente local de un pueblo mallorquín.

Las presentes líneas pretenden dar a conocer aspectos completamente inéditos y muy interesantes de la vida íntima de nuestro mayor hijo ilustre.

Ofrecemos datos acerca de su patria chica en aquella revuelta época. Damos cuenta de la religiosidad de su familia. Intentamos aportar notas socio-económicas de sus padres y hermanos. En último lugar sacamos a luz cuanto ha hecho Artá, su pueblo natal, a través de los tiempos para con el Padre Antonio Llinás, la figura más internacionalmente conocida entre quienes vieron la luz primera en este pueblo mallorquín.

SU ÉPOCA

El estudio minucioso del siglo XVII es sumamente interesante para conocer el ambiente en que vivió Antonio Llinás juntamente con su familia.

Este siglo une a sus calamidades naturales de hambre y de sequía la constante plaga de asesinatos, el continuo peligro de piratas y bandidos y, por colmo, la nefasta peste de 1652.

Calamidades naturales.—En esta centuria parece que los mismos elementos de la naturaleza se coaligaron para hacer más desgraciada la situación de los hombres. Puede decirse que la tónica de estos años fue el hambre.

Aquella conocida frase que aún queda entre nosotros: “Quedà espantat com es blat de l’any 13” se refiere al año 1613. Hubo malas cosechas durante todo el siglo, siendo causa de muchos años de escasez, hambre y miseria. Para evitarlas se practicaron numerosos actos de rogativa para impetrar el auxilio del cielo, pidiendo la lluvia benéfica sobre los sembrados.¹

En 1635, año en que nace Antonio Llinás, señala el “Cronicón Mayoricense” rogativas por necesidad de agua.²

El año 1647 es consignado por el mismo “Cronicón Mayoricense” como un año muy estéril en toda la isla de Mallorca, con gran estrechez de granos.³

Asesinatos.—Otra constante de la vida artanense de este siglo es el alto número de muertes violentas perpetradas entre los vecinos del pueblo, sirviéndose de arcabuces. La lista de estos muertos es un signo elocuente de la violencia reinante en aquellos años.

Entre las personas asesinadas cuya muerte quedó registrada, hay dos que bien pueden referirse a familiares de Antonio Llinás y Massanet. Una la de su abuelo materno Bartolomé Massanet, alias Carbó, acaecida día 29 de julio de 1606 y la otra la muerte de Rafael Llinás, alias Creuveia.⁴

Peligro de piratas y violencias de bandidos.—Además de todas estas calamidades los artanenses de aquellos tiempos tuvieron que sufrir otras desgracias también provenientes de la malicia humana. Los piratas musulmanes del norte de Africa hacían frecuentes incursiones, maltratando los campos y llevándose cautivos.

En ocasiones los cautivos eran muertos por los mismos moros, como en el caso de la joven doncella Isabel Guiscafré, hija de Pedro de Son Guiscafré, que murió, día 7 de septiembre de 1655, a causa de las heridas inferidas por los moros.⁵

Otras veces toda la familia era presa de los moros. En el año

1 A.M.A. Libros del Clavariato.

2 Cronicón Mayoricense. Pág. 392.

3 Cronicón Mayoricense. Pág. 408.

4 A.P.A. Libros de Mandas Pías.

“Bellpuig” Tomo 1.º Pág. 322 y 323. “Morts de desgràcia registrades en els llibres de defuncions d’Artà per A. Gili. y en A.P.A. Libro “Cossos de l’any 1606” se encuentra la nota: “Bartomeu Massanet alias Carbó que mataren”.

5 A.P.A. Libro de Mandas Pías.

1653 los moros hicieron cautivo a Pedro Ferrer juntamente con su mujer e hijos.⁶

Otros cautivos fallecían en el cautiverio. En 1626 ya había fallecido en Túnez, Juan Gili, alias Marimón.⁷

Por encima de los continuos ataques de los moros, existían los facinerosos, llamados "bandejats". Eran éstos bastante numerosos y se escondían dentro las cuevas.

Parece que fue el año 1654, en que recrudeció enormemente el ataque de los bandidos.

Una nota del Archivo Municipal de Artá nos cerciora de lo que decimos.⁸

La peste de 1652.—Sobre todo lo dicho, aconteció la nefasta peste del año 1652.

Parece que fue Alaró la primera villa mallorquina atacada por el contagio. Los intentos de aislar el mal en Alaró no resultaron positivos, sino que bien pronto se propagó a las poblaciones vecinas. Por eso, en el mes de febrero, era enviado a Artá "un cavall forçat" dando aviso de no dejar desembarcar ningún buque.⁹

En 23 de mayo el Virrey comunicaba que las ferias que todos los jueves se acostumbraban celebrar en Inca, quedaban suspendidas por todo el tiempo de su beneplácito.¹⁰

Alarmados los Jurados de Artá ante esta orden, acordaron designar a los honorables Miguel Colombers, Miguel Crespí, Miguel Massanet y Antonio Estelrich, "morber" elegido ya con anterioridad, para que todos juntos formaran la Junta de "Morberia", otorgándoles todos los poderes necesarios para la custodia sanitaria de la villa artanense.

Al acercarse el tiempo del verano, el mal iba tomando proporciones cada día más alarmantes.

Reunidos los Jurados de Artá acuerdan extremar la vigilancia, ampliando la Junta de "Morberia" con otros cuatro miembros más, eligiendo "Morbers" para Capdepera a Miguel Moll, Pedro Melis, Favar, Antonio Moll, Pedro Terrassa y Miguel Pellicer y para Son Servera a Bartolomé Servera, baile real, Bartolomé y Miguel Servera. Al mismo tiempo se acuerda por los Jurados ofrecer el salario de 40 libras anuales al Dr. Juan Massanet, médico.

Los días más penosos del contagio fueron, al parecer, los primeros del mes de agosto. Hubo días de 600 muertos en la "Ciutat".

⁶ A.M.A. Libro de "Sentencias".

⁷ A.D.M. Libro de "Concesos". 1626.

⁸ A.M.A. Libro de "Provisions" 1653-57.

⁹ A.M.A. Libro del Clavariato.

¹⁰ Nos servimos de un interesante artículo aparecido en el periódico "Diario de Mallorca" firmado por Mn. L. Lliteras en 1952.

Precisamente los días de las fiestas patronales, el mismo día 7 de agosto, se celebran en Artá dos reuniones, eligiendo nuevos "Morbers", porque acaba de llegar la noticia de que, además de la "Ciutat" y de otros pueblos, en la villa de Petra, limítrofe con el término de Artá, se ha declarado el contagio.

Día 9 de agosto se contrata por un año al Dr. Juan Massanet, por cien libras con la condición de que no pueda dejar esta villa artanense y de que haya de asistir, si es llamado, a Capdepera y Son Servera.

Para la cuarentena se habilitó, como lazareto, el edificio denominado "Monestir Vei", ya abandonado entonces por los frailes franciscanos, que habían pasado a habitar su nuevo convento cercano a la Villa. Para ponerlo en condiciones de que pudiera servir de lazareto, tuvo que ser reparado y habilitado.¹¹

En dicho lazareto, a 29 de julio, murió "Madó Escaleta".¹²

Decreció, día por día, la furia del mal, dice Quadrado, durante el mes de septiembre, tanto que, a 6 de octubre, dándolo por terminado, se entonó solemnemente el himno de acción de gracias al Altísimo.

Aunque el número de defunciones, según los sufragios celebrados en la parroquia, durante el año 1652, es de ochenta, incluyendo los párvulos, número igual al de los años normales de aquella época, con todo en Artá murieron de la peste diez personas.¹³

Por encargo de los magníficos Jurados de Artá se celebraron en la iglesia parroquial solemnes sufragios por los muertos en el contagio. El conventual tuvo lugar día 25 de mayo de 1653 y en este mismo día tuvo lugar la última función religiosa por motivo de la peste, una procesión al Santo Mártir San Sebastián, agradeciéndole su protección.¹⁴

¹¹ Diversos gastos del contagio sacados del Libro del Clavariato del A.M.A.:

"1 lliura 10 sous a Guillem Carrio p avisar les guardes p al contagi... 17 9bre 1652".

"1 lliura 4 sous a Llorens Juan ferrer p unes corretges de ferro ha fetes p al monestir vell... 12 10bre 1652".

"9 lliures 5 sous a Juan Alemany p la feina de fuster ha feta a dit monestir vell... 20 9bre 1652".

"1 lliura a Jeroni Torrens p una barraca feu anal capamunt... 1 10bre 1652".

"a Pere Ballaster picapedrer p feina ha feta a dit monestir... 9 9bre 1652".

"12 lliures 19 sous a Llorens Guiscafre jurat p teules p cobrir dita casa p atxes p donar el viatic p al contagi y p cals y grava paga p dit affecte que tot fa dita suma... 18 abril 1653".

"4 lliures 15 sous al honor Antoni Estelrich ales hores jurat p 150 teules paga p cobrir la casse del lasereto... 23 maig 1653".

¹² "Mori Mado Escaleta anel monestir vell fent corentena la enterraren per no ser morta del contagi". A.P.A. Libro de Mandas Pías.

¹³ A.R.M. Misceláneas Pascual. T. 1.º P. 583.

¹⁴ "Ofici conventual per los difunts en lo contagi..." APA n.º 98.

SU FAMILIA

Familiares remotos del P. Llinás.—Los Llinás de Artá derivan de la conocida familia Llinás de Sa Creuveia. El apellido Llinás no aparece en Artá en los primeros años, ni siglos después de la conquista de Mallorca. Sabemos que ya vivían dentro del término de Artá en el siglo XV, enraizándose en el siguiente siglo, cuando Jaime Llinás compró las posesiones de Sa Creuveia y d'Es Pont al honor Jaime Sanxo del Pou del Rafal, día 7 de septiembre de 1533.¹

Pasados algunos años, exactamente en 1539 el mismo Jaime Llinás daba Sa Creuveia, separándola "d'Es Pont", a su hijo el honor Juan Llinás en contemplación del matrimonio a efectuar con Juana Vives, su pariente, hija de Julián, trazando así la línea de los Llinás de Sa Creuveia y, al mismo tiempo, delimitando la línea divisoria que en su día separará los dos términos municipales de Artá y Capdepera.²

Sa Creuveia fue propiedad de los Llinás 199 años y un día hasta que Juan Llinás y Cervera la vendió a Francisco Molinas, día 8 de septiembre de 1632,³ por el valor de 1493 libras y 15 sueldos, moneda de Mallorca.⁴

Posteriormente la adquirió de éste, el honor Juan Massanet de Sos Sastres, día 23 de octubre de 1639.⁵

De esta familia Llinás de Sa Creuvella deriva, creemos, la estirpe paterna del Venerable Padre Antonio Llinás, aunque no poseamos toda la filiación continuada con aquella.

Los Massanet, alias Carbó,⁶ eran propietarios agrícolas de unas tierras, llamadas "d'En Carbó", situadas en el término de Capdepera de la misma parroquia de Artá que limitaban con el camino que va desde el Castillo de Cap de Pera hasta la Villa. Aún hoy son conocidas con el nombre de Sos Carbons.⁷

Estos Massanet, alias Carbó, fueron los ascendientes maternos de Antonio Llinás y Massanet, aunque tampoco contemos con la filiación ininterrumpida con todos ellos.

¹ A.H.M.—Prot. Gabriel Pelegrí.

² A.H.M.—Prot. Gabriel Pelegrí.

³ A.H.M.—Prot. Antonio Crespí.

⁴ "Llinatges Artanenens.—Els Llinás de la Creuvella i del Pont" A. Gili, T. 2.º Pág. 175, 204, 223 y 232 de "Bellpuig".

⁵ Id. Id. Id.

⁶ Carbó es un apellido antiguo de Artá. Consta ya su existencia en el siglo XIV. Después pasó a ser apodo, como en el caso de que nos ocupamos.

⁷ Sos Carbons queda separado de Son Mengol por la carretera que desde Artá conduce a Capdepera. Carbó y Mengol son los dos apodos de la madre del P. Llinás.

Ascendientes paternos próximos.—La filiación de los Llinás de Sa Creuveia que entroncan con la familia directa e inmediatamente del Venerable Llinás empieza con Juan Llinás de Sa Creuveia, bisabuelo, cuyo hijo Juan Llináas y Carrió, su abuelo, casó alrededor del año 1588, con Francisca Pascual, hija del honor Miguel, alias Romí.

Tres años más tarde de la celebración de su matrimonio, este Juan Llinás, día 8 de enero de 1591, firmando acta ante el notario artanense Nicolás Gili, reconoce la dote constituída por su suegro por valor de 50 libras, moneda de Mallorca y el aumento de ésta, según la costumbre de Mallorca, en su cuarta parte y haber recibido el pago de la misma.⁸

De este matrimonio nacieron diversos hijos, entre ellos el padre de nuestro Venerable, por nombre Antonio.⁹

En los documentos Antonio Llinás aparecerá con el simple apodo de Creuveia, sin la preposición ni el artículo.

Es un caso típico en la formación de los sobrenombres. La construcción normal exige la conservación de la preposición “de” intercalada entre el nombre propio y el nombre de lugar, pero el lenguaje hablado tiende a simplificar y llega a suprimir la preposición y el artículo.

Ascendientes maternos próximos.—Empezamos la lista con el nombre del bisabuelo del P. Llinás, Juan Massanet¹⁰ esposo de Catalina Gallard y padre de Bartolomé, quien casó en 1599¹¹ con Catalina Amengual, sus abuelos maternos.

El abuelo materno, Bartolomé Massanet, bien podría ser, como dejamos dicho más arriba, el que mataron en el año 1606. Su esposa Catalina Amengual ejercita el oficio de “Llevadora”, en términos actuales de comadrona. Es un personaje muy interesante en la vida de Antonio Llinás y sus hermanos. Al fallecer su madre, la abuela materna será la gran confidente de todos ellos, como se desprende de su testamento, con suerte encontrado entre los legajos del notario Antonio Crespí.¹²

⁸ “Ego joannes linas filius joannis q^o de la creu vella parrochie de Artano habitator sciens et attendens tres anni sunt elapsi vel inde circa vos francinam uxorem meam filiam honoris michaelis pasqual als. Romi et dne joanne...A.H.M.—Prot. Nicolás Gili.—N.º 115 F. 51 v.

⁹ “Dit. Seb.^a Anti Uguet Pre V. P. (13 enero 1602)... un fill de Joan Llinas y de Francina Pasqual nom Antoni P Pere Moll texidor delli y Joana Servera” A.D.M.—Libro de Bautismos.

¹⁰ “Crónica de los Colegios de Propaganda Fide de esta Nueva-España, de Misioneros Franciscanos Observantes. “Méjico, 1746, por Fray Isidoro Félix de Espinosa. Libro segundo. Capítulo I. Pág. 235.

¹¹ A.D.M.—Libro de Concesos.

¹² A.H.M.—Prot. Antonio Crespí. Por lo que se refiere a su nieto Antonio Llinás reproducimos lo que sigue: “Item deix a Antoni llinas mon net fill dels dits coniuges llinassos deu canes de drap, un llensol, y una capa y es p tota part etc.”.

El testamento primero y último de la abuela Catalina lleva la fecha de 13 de noviembre de 1652.

De él entresacamos las noticias más destacadas sobre todo por lo que se refiere a su nieto Antonio, el futuro Fundador de los Colegios Misionales. Nombra albaceas al honor Juan Bta. Mora y al Rdo. D. Jaime Sancho, Pbro. Elige sepultura en la iglesia parroquial de Artá en el "vas" de Ntra. Sra. del "Roser", haciendo los legados píos siguientes: Todos los sacerdotes de la parroquia dirán misa en el día de su entierro con la caridad acostumbrada, en sufragio de su alma. Por otra parte sus albaceas harán celebrar misas, por cinco libras, en la parroquia y, por otras cinco libras, en el Convento de San Antonio de Padua. Deja distintos dineros y ropas a sus nietas. A su nieto Antonio Llinás le deja diez canas de "drap", una sábana y una capa por toda su parte en la heredad. Manda que los dineros prestados por ella a sus nietas tenga que pagarlos su yerno Antonio Llinás, a causa de lo debido a ella por las casas que le compró de Bartolomé Esplugas y que en el día posee dicho Llinás, reusando éste dicho pago, sea expelido de dichas casas. También manda que toda la ropa de lino que tiene dejada a sus nietas y nieto y la que será de su heredero Juan Llinás y Massanet, su nieto, la tiene que guardar el Rdo. D. Jaime Sancho, Pbro. hasta que sus nietos y nietas estén casados. Hace heredero suyo universal a su nieto mayor Juan Llinás y Massanet y a los suyos.

Por lo que deja entrever este testamento, la abuela materna del P. Llinás, a causa de la muerte prematura de su hija, madre de los Llinás, procura dejar bien ordenadas las cosas y que tiene sus sospechas para con su yerno. Con todo no faltaron los pequeños pleitos familiares sobre las ropas, como dejaremos constancia al hablar de los hermanos del P. Llinás.

Algunos años tardó aún Catalina Amengual a pasar a mejor vida. Fue en 1655, cuando después de recibir el sacramento de la Unción de enfermos¹³ el 21 de julio de este año, muere tres días después el 24.¹⁴

Una familia numerosa.—A decir verdad no hemos podido encontrar el acta matrimonial de Antonio Llinás con Catalina Massanet. Al parecer se casarían en 1624.

¹³ A.P.A.—"Cathalina Armenguala v.^a llevadora V.^o als 21 juliol (1655) N.^o 67.

¹⁴ "Cat.^a amengual v.^a als llevadora mori als 24 juliol 1655 feu testament en poder del discret Ant Crespi nott sots als 12 9bre 1652 feu les dexes saguents P.^o Marmassors lo Rnd Jac Sanxo pre y lo honorable baptista mora los quals pregue... Item sepultura en la sglesia parrochial de Arta al vas de nra sora del Roser a conegude de dits sos marmassors 5 sous al vicari p el son dret parrochial item dispon y mana q de la sua heretat p los dits sos marmassors sien preses deu lliures y de aquelles fassen dir missas baxes p la sua anima so es cinch lliures a dita parrochiel iglesia y sinch ala sglesia del convent de St Ant de padua de la pnt vila anels altars q adits sos marmassors sera ben vist". A.D.M.—Llibre de Difunts d'Artà 1627-58 Fol 273 v.

De esta unión nacieron y sobrevivieron los hijos siguientes:

Francisca, Catalina, Margarita, Juan, Antonio y Juana.

Cuando nació nuestro Venerable P. Antonio, ya habían nacido y vivían tres hermanas y un hermano. Fue bautizado día 22 de enero de 1635.¹⁵ Después nacería otra hermana llamada Juana.

Contaba Antonio la edad de 10 años, cuando su madre Catalina Massanet, ungida con el óleo de los enfermos, día 9 de julio, murió el mismo día, siendo sepultada en el "vas" del "Roser",¹⁶ dejando en horfandad a todos sus hijos y en desconsuelo a su esposo, quien se cuidó de hacerle celebrar para su alma quince misas bajas en la iglesia parroquial.¹⁷

Pero en el mes siguiente de octubre de 1645, día 14, Antonio Llinás contraía segundas nupcias con María Ana Lliteras Ginard.¹⁸

De este segundo matrimonio nacieron y también sobrevivieron cinco hijas y dos hijos: Antonia, Ana, Mariana, Margarita, Pedro, Miguel y, en 1665, Isabel que cumplió el número de doce hijos vivos y que fue religiosa carmelita de Palma.¹⁹

¹⁵ "Als 22 de dit mes y any betetgi jo dit Huguet un fill de Antoni llinas y Catharina Massanet lo nom Antoni padrins Antoni Pelegri fill de Gabriel y Joana llinas muller de Miquel". A.D.M.—Llibre de Batismes 1619-36.

¹⁶ "(9 julio 1645).—Uncció de Catalina llinase muller de toni llinas" "Mori a 9 juliol Catalina llinassa muler de toni llinas creuvels foren presents enter... el vas del ros (er) ferem la ebsolte.—A.P.A.—Adventicier N.º 67.

¹⁷ "rebi jo Antoni Janer pre bossor de Antoni llinas creuvela quinse misses baixes per se muller Cathalina" (1645) A.P.A.—N.º 99.

¹⁸ (14 octubre 1645) "Als 14 octubre Sposa lo Rt miq Pelegri pre Antoni llinas v.º en primeres nupcies de Cathalina Messanet, y Marianna lliteres donsella filla de pere y de Anna ginard presos per testimonis joan llinas de joan y rafel torres de rafel" A.D.M.—Llibre de Matrimonis d'Artà. Fol 19.

¹⁹ "Religiosas insignes en el Convento de Sta. Teresa de Jesús de esta Ciudad de Palma.

La Hermana Isabel de los Santos Llinás. Fue hermana del V. P. Fr Antonio Llinás, Religioso Observante del Orden del Patriarca S. Francisco el que murió con fama de santidad: por su respecto, y con su informe la dieron en Sto Hábito, y quando se lo vistieron vió dicho Padre que Sta Teresa le dava un abrazo, tomándola por hija. Quiso imitar las penitencias de su Hermano, y aunque las Preladas la ivan a la mano; se les concedían, respetando la virtud del V. P. Llinás, el que antes de salir de Mallorca, se las rezeptó; pero como era débil de naturaleza pronto enfermó, y murió mui joven, con tanta alegría, que se quejaba de la muerte porque tardaba en llegar, y desatarla del cuerpo para gozar de su celestial esposo, en cuio amor se exercitaba de continuo. Pidio a las Religiosas la ayudasen a hacer actos fervorosos de amor de Dios. Fue su muerte el 10 de diciembre de 1698".—Biblioteca del Marqués de Vivot.—Misceláneas P. Villafrañca. Tomo 8.º Pág. 96.

"Fue aprobada la Hna Isabel de los Santos y profesó por corista, hija de Antonio Llinás y Mariana Lliteras de la villa de Artá y renunció. Fue su Profesión dia 23 de Septiembre de 1684 siendo Priora la M. Esperanza de Cristo".—Copia del Libro de Memorias y Profesiones de las Religiosas Carmelitas Descalzas de Santa Teresa de Jesús de Palma de Mallorca. Archivo del Monasterio. "Als dits dia y any (7 7bre 1665) batetji jo el Dr Barth Pons pe una filla de Anth.º llinas y de Marianna lliteras lo nom elizabet Padrins lo Sr Jaue Sureda fill de Jaue y la Sra Magna rossello muller de Pe Anth.º". A.D.M.—Llibre de Baptismes d'Arta. 1651-67-1 / 10-B.

Al día siguiente de nacer Isabel, día 7 de julio de 1665, Antonio Llinás, su padre, compareció en la Corte Real de Artá denunciando que su mujer parió el día de ayer una niña que cumple el número de doce hijos vivos y a su requerimiento se continuó acta por el escribano real para obtener la llamada franquicia "de prevere". Jaime Brotat, notario y escribano real de Artá, se presentó en casa de Antonio Llinás y allí personalmente constituido en compañía del honorable Pedro Sanxo, baile real de Artá, y los honorables Pedro Servera, Juan Massanet y Sebastián Brunet, Jurados de este año en Artá, por cuanto le consta que todo lo dicho y denunciado por Antonio Llinás es verdadero, esto es, que en verdad María Ana Lliteras, ahora últimamente ha parido una niña, que cumple el número de doce hijos vivos cuyos nombres son: Francisca, Catalina, Juan, *el P. Fray Antonio religioso de San Francisco*, Juana, Antonia, Ana, María Ana, Margarita, Pedro, Miguel e Isabel. Por todo lo cual el escribano continuó el acta, por cuanto el dicho *P. Fray Antonio religioso de San Francisco, hoy se encuentra fuera del reino* y ya que fueron enseñadas cartas suyas, se encuentra al presente en la Ciudad de Sevilla. Fueron testigos del acta el noble Señor D. Antonio Dameto y Juan Ginard.²⁰

Día 9 del mismo mes llegaba a la Ciudad de Mallorca, la suplicación ofrecida por Antonio Llinás. El mismo día declaran los frailes, condiscípulos suyos de gramática, los P. Fray Pedro Brotat y Fray Francisco Torres, que por cartas recibidas de Fray Antonio, se halla en Sevilla.

El resultado de la súplica fue positivo, Antonio Llinás obtuvo privilegio o franquicia vulgarmente llamada "de prevere", por tener doce hijos vivos.²¹

A continuación presentamos el árbol genealógico de los hermanos del Padre Llinás. Sólo anotaremos los hermanos y hermanas que sobrevivieron, pues hemos anotado diez y nueve que llegaron a pila.

Arbol genealógico de los hermanos del P. Llinás.—

Catalina Massanet = Antonio Llinás = María Ana Lliteras	
Francisca = Bartolomé Garí	Antonia = Juan Ferrer
Catalina = Bartolomé Ginard	Ana
Margarita = Miguel Rosselló	Mariana
Juan = Catalina Ferrer	Margarita
Fray Antonio (1635-16993)	Fray Pedro
Juana = Miguel Tous	Miguel
	Sor Isabel

²⁰ A.M.A.—Provisions 1662-66.

²¹ A.R.M.—2.º Llibre de Franchs F. 13 v.

Una familia religiosa.—Un punto interesante en este estudio es investigar acerca de la religiosidad de la familia de Fray Antonio Llinás.

De ello se han ocupado sus biógrafos.

Sus hermanos Miguel y Pedro Llinás Lliteras recibieron la primera clerical tonsura y éste último recibió también las cuatro órdenes menores, día 13 de marzo de 1682.²² Y al parecer, fue fraile carmelita.²³

Por otra parte religiosa carmelita descalza fue Sor Isabel Llinás Lliteras, la hermana del P. Llinás, que, al nacer, cumplió el número duodécimo de hijos vivos. Fue aprobada esta Hermana Isabel y profesó por corista en el Monasterio de Santa Teresa de la Ciudad de Palma. Su profesión aconteció, día 23 de septiembre de 1684, siendo Priora del Monasterio Sor Esperanza de Cristo.²⁴ Murió, siendo aún joven de 33 años, día 10 de diciembre de 1698.²⁵

Pero además tuvo nuestro Venerable Padre varios sobrinos religiosos: El P. Antonio Llinás y Ferrer, reclutado por su tío en 1684, misionó Méjico. Fue religioso menor.²⁶ Sor Margarita Llinás y Ferrer hermana del anterior, fue religiosa ejemplar del Convento de Santa Clara de la Ciudad de Palma, donde fue Maestra de Novicias y Vicaria. Entró monja por medio de su tío, el P. Llinás, quien buscó la limosna de diferentes personas devotas para la dote y los velos. Murió día 22 de marzo de 1741.²⁷

Precisamente en una carta escrita por el P. Llinás, desde San Francisco de Madrid, día 24 de 1689, tiene una referencia a Sor Margarita, su sobrina, cuando escribe a Sor Catalina Salas “y a Margarita que sea una Señora Santa”.²⁸

Otro sobrino fraile tuvo aún nuestro P. Llinás. Se trata de Fray

²² A.D.M.—“Liber Ordinationum 1671-83”. Fol. 5, Fol. 28 y Fol. 71 v.

²³ A.P.A.—“Pere Llinas fill de Antoni al burotet are frare del Carme feu donacio (16 9bre 1681) Jaume Brotat notari” Llibre de Mandes Pias.

²⁴ Biblioteca del Marqués de Vivot.—Misceláneas del P. Villafranca. Tomo 8.º Fol. 96.

²⁵ “Libro de Memorias y Profesiones de las Religiosas Carmelitas Descalzas de Santa Teresa de Jesús de Palma de Mallorca” del Archivo del mismo Monasterio.

²⁶ “Bellpuig”.—“Llinatges Artanencs.—Els Llinàs de la Creuella i del Pont” A. Gili Tom 2.º Pág. 232.

²⁷ “Als 22 Mars 1741 Morí la Sra Sor Margarita llinàs de edad de 75 Anys hera nabode del R. P. F. Antoni llinàs qui esta enterrat en Madrid ab molta fama de santedad y virtud, y dita Sor llinas entra en este Cont per medi de dit P. llinas qui busca la Almoyna de diferents persones devotas per lo adot y Gasto dels vels de dita Sra Sor Llinás, y desde el principi que entra en religio fins el dia de la sua mort, sempre ha donat bon exemple, y mostras de grans virtuts con desta manera lo diven totas las religiosas deste Cont”. Libro de Difuntas.—“28 setembre 1719.—Mestre de Novicias La Señora Sor Margarita Llinás”. “28 septiembre 1722.—Vicaria La Sra Sor Margarita llinàs”. Libro de Oficios.—Archivo del Convento de Sta. Clara de Palma.

²⁸ Archivo del Convento de Sta. Clara de Palma.

Antonio Ferrer y Llinás, religioso franciscano, hijo de una hermana suya llamada Antonia.²⁹

Las notas expuestas quedan limitadas a las primeras generaciones, pues consta que existieron más religiosos en las posteriores.³⁰

No es raro, pues, que el biógrafo del P. Llinás, Fray Isidoro Félix de Espinosa, dejara escrito: "Su mayor riqueza fueron las bendiciones del cielo, que lograron en las castas delicias del matrimonio con la fecundidad dichosa de trece hijos; cuatro religiosos en varias Ordenes, y los demás empleados en honestas ocupaciones del siglo".³¹

Según el estado de nuestra investigación, no podemos de momento aportar más datos. Quizás algún día se pueda dar con el nombre del otro hermano o hermana del P. Llinás que entró en religión.

Notas socio-económicas de la familia.—Un aspecto que poco investigaron los historiadores de la vida y la obra de nuestro Venerable es el aspecto social y económico de su familia.

De esto se ocupa Fray Isidoro Félix de Espinosa, diciendo: "Sus padres naturales fueron Antonio Linaz y Catalina Massanet, conyuges legítimos, cristianos, nobles y de possible para mantenerse con honra y sin ostentación vanagloriosa".³²

El P. Rafael Pazos también se propone esta cuestión. A ver si los padres del P. Llinás fueron nobles o ilustres. Esta cuestión la presentan como resuelta, — dice Pazos —, Espinosa y Papió más sus razones no son de tanto peso para que nosotros quedemos del todo convencidos. Oportuno será aquí escribir las palabras textuales del P. Papió: "Sus padres fueron cristianos nobles, emparentados con personas nobles del Reino de Mallorca, Cataluña y Aragón. En Mallorca ha habido preladados y Obispos del apellido de Linaz; y en Aragón hay también casa de Llinás, de la cual ha havido en nuestros tiempos un Arzobispo de Tarragona que hazia gloria de ser pariente de N. Ven. P. Antonio Llinás" Espinosa es más parco, añade Pazos, diciendo sólo que los padres de nuestro Llinás fueron nobles y que algunos preladados mallorquines se llamaban Llinás.³³

Por lo tanto, concluye Pazos, que la nobleza del P. Llinás no consta ciertamente, a lo menos, por las razones antedichas, aunque sea po-

²⁹ "Bellpuig" "Llinatges Artanencs.—Els Llinàs de la Creuvela i del Pont" A. Gili Tom 2.º Pág. 232.

³⁰ Id., Id., Id.

³¹ "Chronica Apostolica y Seraphica de todos los Colegios de Propaganda Fide de esta Nueva-España, de Misioneros Franciscanos Observantes. México, 1746. Fray Isidoro Félix de Espinosa. Libro II. Cap. I. Pág. 235.

³² Id., Id., Id.

³³ "De Patre Antonio Llinás Collegiorum Missionariorum in Hispania et America Fundatore". P. Emmanuel R. Pazos. Vich, 1936. Pág. 13.

sible que en realidad el Venerable Padre trajera sangre de origen ilustre. Más fácilmente será lícito opinar que el P. Llinás saca su origen de una fuente del todo pura y cristiana, esto es, sin mezcla alguna de sangre de infiel o acatólico, como entonces muchas veces sucedía.

La razón más grande, añade Pazos, parece radicar en aquello que el P. Llinás ejerció el oficio de Calificador del Santo Oficio para el cual se requerían grandes cautelas y condiciones, entre ellas, no era pequeña la limpieza y pureza del origen.

Para esto el mismo P. Llinás compuso su genealogía, de la cual se sirvieron sus biógrafos, principalmente para demostrar el limpio curso de sangre de él y de sus progenitores.³⁴

Pedro de Arteaga proclama la tal limpieza, añadiendo que en Artá se han hecho inquisiciones para que de este asunto saliera la verdad.³⁵

La gran verdad es que hasta el presente estudio nadie había agotado los documentos fehacientes.

Nosotros que hemos recorrido las distintas generaciones ascendentes de la familia del P. Llinás, tenemos que confesar su limpieza de sangre en el sentido de no ser infiel ni con mezcla de acatólico.

Pero en el aspecto económico decimos que la familia de nuestro venerable era una familia más bien pobre y con pocos recursos materiales, aunque no miserable.

Los documentos que siguen acreditan cuanto decimos y el lector podrá juzgar.

Al parcelarse el predio artanense llamado Alquería Blanca, propia del Señor Tadeo Morey, fueron cedidas en establecimiento a Antonio Llinás, alias Creuveia, progenitor del P. Llinás, cuatro cuarteradas de tierra del mismo predio, por las cuales hacía ocho libras de censo al Señor alodiarario y después al Rdo. Común de Artá.³⁶

Día 2 de octubre de 1637 adquiere por compra del mismo Tadeo Morey el antes citado Antonio Llinás, alias Creuveia otras dos más cuarteradas en el mismo lugar y confrontantes con sus tierras ya compradas, por el precio de cuatro libras moneda de Mallorca censuales, rendales y enfiteutales anuales y la entrada de quince libras de la misma moneda que entrega al acto.³⁷

El año 1640 es un año muy movido para Antonio Llinás en compras y enajenaciones.

Día 9 de marzo, Antonio Llinás, su esposa Catalina Massanet y Catalina Amengual, su suegra, venden a Pedro Crespí de Capdepera

³⁴ Id., Id., Id. Pág. 5.

³⁵ Id., Id., Id. Pág.13.

³⁶ A.P.A.—"Llibre de entrades y exides del Rd Comu de Arta comensa lo mes de Janer, 1604". Pág. 22

³⁷ A.R.M.—Prot. Antonio Crespí.

una pieza de tierra de tenor de dos cuarteradas rodeada de pared situada en el término de Capdepera, por el precio de ochenta libras moneda mallorquina. Esta pieza de tierra era procedente de la propiedad de los Massanet, alias Carbó y se halla situada en el lugar hoy día conocido por Sos Carbons.³⁸

Día 3 de septiembre, Antonio Llinás, alias Burotet,³⁹ ve aumentada su hacienda, comprando otra pieza de tierra en el mismo lugar de la Alquería Blanca contigua a su propiedad ya comprada, por el precio de treinta y dos libras de la misma moneda.⁴⁰

Dos días después, a 5 de septiembre, el mismo Llinás restituye o ya había restituido una pieza de tierra en la Alquería Blanca al señor alodiaro.⁴¹

En el mes de octubre, Antonio Llinás, alias Creuveia, Catalina Massanet y Catalina Amengual, alias Mengola venden a Juan Bisquerri, hortelano, la mitad de unas casas situadas dentro la villa de Artá a una con la mitad de corral tenidas bajo alodio y directo dominio del noble señor D. Albertín Dameto y que confrontan con el "Carrer Major". La cual parte de casas Antonio Llinás tiene y posee en virtud de adquisición hecha por él a Antonio Morter en instrumento recibido ante el mismo notario Antonio Crespí, día 13 de septiembre de 1636, por el precio de sesenta libras mallorquinas.⁴²

En 1664 encontramos también otra acta notarial, en la cual día 21 de septiembre, Antonio Llinás, alias Creuveia, por el puro amor que tiene para con su hijo Juan, en contemplación del matrimonio que va a celebrar con Catalina Ferrer dels Pujols le da con donación pura, mera, simple e irrevocable entre vivos, por toda su parte de heredad y legítima tanto en sus bienes como en los de su madre y de su abuela Catalina Amengual, en primer lugar, un cuartón de viña y una pieza de tierra de siete cuarterones.⁴³

Con lo dicho anteriormente podemos colegir el rango económico de la familia de Antonio Llinás, progenitor del Venerable P. Antonio Llinás.⁴⁴

38 Id., Id., Id.

39 Id., Id., Id. Repetidas veces aparece este sobrenombre.

40 Id., Id., Id.

41 Id., Id., Id.

42 Id., Id., Id.

43 Id., Id., Id.

44 Cadastre de 1654

"Antoni llinas creuvella Cases

Mes terra dita la era ala Alcaria Blanca

Mes viña i terra a dit lloc

mobles

A.M.A.

lliures

75

150

80

80"

Pequeños pleitos familiares.—No faltaron dentro de la familia sus pequeñas tensiones o pequeños pleitos por asuntos de herencia.

Así en 1655 fallecía la hermana del P. Llinás llamada Margarita ⁴⁵ sin dejar descendencia de su esposo Miguel Rosselló. También ya había muerto la abuela Catalina Amengual. Miguel Rosselló es reclamado por su suegro en devolverle toda la ropa y dineros que había recibido en dote al celebrar su matrimonio con Margarita Llinás. Hubo necesidad de la intervención del baile. El honorable Antonio Sancho, lugarteniente de baile, oídas las dos partes litigantes, proveyó, a 3 de diciembre de 1655, que las dos partes hagan constar de su intención, dentro de tres días, y después ya proveirá con neutralidad.⁴⁶

Otro asunto reinó entre Juan Llinás, herrero, y su cuñado Miguel Tous en 1660.

Miguel Tous, esposo de Juana Llinás pretendía que Juan Llinás tenía que pagarle diez libras y todo lo demás procedente de un legado de su mujer que le hizo su abuela Catalina Amengual en su testamento. Juan Llinás en cambio exigía mantener su posición en cuanto que efectivamente él era el heredero de su abuela, pero que su padre poseía la herencia y que Juana no tenía dote. Replicaba, empero, Tous diciendo que Juan Llinás cambió unas casas con una pieza de tierra. El lugarteniente con el voto y parecer de los honorables Juan Juan y Antonio Pellegrí, prohombres elegidos, a 23 de octubre de 1660, dió una provisión en el sentido de que cuando Miguel Tous encuentre bienes pertenecientes a la heredad de la abuela comparezca de nuevo ante él.⁴⁷

Tres años más tarde estaba aún el mismo asunto sin arreglo definitivo.

Día 21 de febrero de 1663, el baile real de Artá, Bernardo Masanet proveyó que Miguel Tous vaya contra Antonio Llinás, su suegro, atendido que éste es quien tiene y posee las casas para cobrar las diez libras que dejó a su mujer Juana su abuela Catalina Amengual y para conseguir la ropa investigue quien se la ha llevado de casa del Rdo. D. Jaime Sancho, Pbro. albacea testamentario de la abuela.⁴⁸

La familia durante la ausencia del P. Llinás.—Fray Isidoro Félix de Espinosa, biógrafo de nuestro venerable P. Antonio Llinás, nos dice que, en 1680 determinóse visitar a su patria y paisanos en la isla de Mallorca. El P. Llinás no había tenido en casi siete años cartas ni noticias de sus deudos.⁴⁹ Esto es desde la muerte de su padre acaecida

⁴⁵ "Marg.^a rosello y llinas muller de miquel rosello calejo mori als 6 9bre 1655" A.P.A.—N.º 68.

⁴⁶ A.M.A.—Provisions 1653-56.

⁴⁷ A.M.A.—Provisions 1660-64.

⁴⁸ A.M.A.—Provisions 1660-64.

⁴⁹ Fray Isidoro Félix de Espinosa en su obra citada.

en 1673, después de haber recibido el sacramento de la Unción día 20 de abril.⁵⁰

La fecha de la muerte es el día 20 de abril de 1673. Con anterioridad había hecho manda pía ante el Rdo. D. Jaime Sancho⁵¹ y testamento ante el notario Jaime Brotat, día 7 de enero de 1672.⁵²

En este testamento instituye un legado para su hijo religioso, consistente en cinco sueldos moneda de Mallorca y son por toda su parte en la heredad.⁵³

Al morir Antonio Llinás hacía medio año largo en que había dejado de existir su mujer María Ana Lliteras, después de ser oleada con la Unción de enfermos.⁵⁴

Un biógrafo nos da más detalles de como encontró el P. Llinás a su familia, al regresar a Mallorca por primera vez. Se halló, añade, haber muerto sus padres y juntamente cuatro hermanas y muchos parientes.⁵⁵

Por lo antedicho, se colige que en verdad habían fallecido su padre, su madastra y ya anteriormente a su salida de Mallorca, su abuela materna y su hermana Margarita.

En realidad no hemos encontrado otras defunciones de hermanos o hermanas del P. Llinás anteriores a su primer viaje a Mallorca en 1680.

DESPUÉS DE SU MUERTE... EN ARTÀ

Muerto el P. Llinás, el 29 de junio del año 1693, en Madrid, a los 58 años de edad y 40 de religión, se le hicieron exequias reales en la Corte de Madrid y en Mallorca, con asistencia de pueblo, prelados y jurados.

⁵⁰ "Antoni Llinas creuella V.º als 20 abril 1673". A.P.A.—N.º 68.

⁵¹ Parece que en realidad falleció día 20, según queda anotado al final de su testamento. El día 21 sería el día de su entierro. "Antoni llinas creuella mori als 21 abril 1673 feu obra pia dit die en poder del Rnt Jaue sanxo pe mermesors Juan Massanet son sunat sepultura al vas de N.ª Sra de Concepcio en lo cnt a conegude de son mermesor 5 sous al Sr. Vicari pptuo dexa 30 missas baixas al cnt y 15 ala parrochial iglesia..." q.ª pauper". A.D.M.—Llibre de Difunts d'Artà. Fol 23 v.

⁵² A.R.M.—Prot. Jaime Brotat.

⁵³ "Item dex al P. f. Antt llinas dela orda del P. st. ffr 5 (sous) moneda de mallorca y son per tota part heretat..."

⁵⁴ "La muller de Ant.º Llinas burotet uncio (24 septiembre 1672) A.P.A.—N.º 68.

"Mariana Lliteres m de Ant.º Llinas burotet... (25 7bre 1672) A.P.A.—Llibre de Obres Pias.

⁵⁵ En realidad se trata de la muerte de su padre y madastra, como dejamos dicho anteriormente. Acerca de sus hermanas, hasta el momento no hemos encontrado ninguna nota en que conste la muerte de alguna de ellas durante estos años.

En los funerales celebrados en Madrid predicó la oración fúnebre D. Francisco San Vicente, cura párroco de San Salvador y en Palma el P. Fray Martín Fronti, provincial.

También su villa natal Artá celebró un Oficio Conventual a expensas de los jurados a los cinco meses exactos del fallecimiento del P. Llinás en la parroquia. La nota que obra en el Archivo Parroquial de Artá es muy expresiva y ofrece al mismo tiempo un corto pero denso panegírico del mismo Padre.

Día 29 de noviembre de 1693, tuvo lugar un Oficio Conventual, antes un Nocturno de Difuntos por el Rdo. P. Antonio Llinás, alias Sit¹ que murió en la villa de Madrid, con sermón, diácono y subdiácono. Los religiosos asistieron a la absolución "*y segons la sua vida es judicava home st y just y dit llinas es natural de Arta*".²

Pero no con esto quedaron saciados los jurados en saldar la deuda para con su hijo predilecto y de más renombre universal.

Muy pronto colocaron su verdadero retrato en el salón de sesiones. Una nota sacada del Archivo Municipal consta del pago de cinco libras por el cuadro del P. Llinás.³

Alrededor del año 1734, el P. Cabrer, por mandato del Padre Guardián del Convento de Artá hizo unas interrogaciones a distintas personas viejas de la población artanense que habían podido conocer al mismo P. Antonio Llinás, pidiéndoles si sabían algún hecho portentoso y singular del mismo y que pudieran auténticamente testificarlo. Así el Padre Cabrer pasó a interrogar las siguientes personas: Rdo. Cristóbal Juan, de edad de 75 años, al señor Miguel Sancho de La Jordana, de edad de 82 años y a su hijo el Dr. Pedro José Sancho, de cerca de 65 años, al Señor Jaime Morey, de cerca de 80, al "Amo" Miguel Torres, de 75 años, a su mujer de cerca de 72, a "Mestre" Pedro Sancho, de 80, a la Señora H. Melis, de más de 80, al Señor Gregorio Brotat de cerca de 70 y al "Amo" Pedro Sard, de más de 70. Preguntados solidariamente respondieron haber conocido muy bien al Padre Llinás y haberle oído predicar repetidas veces. Algunos le habían visto en muchas ocasiones elevado cerca de tres o cuatro palmos más de lo que su altura corporal daba, aunque no habían visto si dejaba la tie-

1 "Offissi Conventual antes un nocturn de mors per lo Rt. P. F. Antoni Llinas alias Sit que mori alls 29 juny 1693 a la Villa de Madrit y feran lo Conventual los Magnífichs Señors jurats de Arta alls 29 9bre 1693 y sermo y lo offissi ab D. S. an da requiem tocant antes alanit Conventual y los religiosos vingueran absolta y segons la sua vida es judicava home st y just y dit llinas es natural de Arta...". A.P.A.—Adventicier. N.º 104.

2 El apodo "Sit" aparece junto al nombre del P. Llinás y de su hermano el herrero Juan Llinás. Nunca va unido al nombre de su progenitor. Esto da a entender que la talla y estatura del P. Llinás y de su hermano sería una estatura más baja que alta.

3 "5 lliures a Antt Ginard llucia per al quadro del P. llinas conste p se p.^a dels 19 9bre 1702" A.M.A.—Clavariat.

rra y cuando en el púlpito se elevaba de esta manera, se ponía con los brazos extendidos y parecía quedarse privado de sentidos y con un aspecto de difunto estaba sin hablar cerca medio cuarto de hora y volviendo en sí rompía con un suspiro, así como practican quienes recobran el aliento después de un gran desvanecimiento y que después ordinariamente se lamentaba de las miserias venideras en el Reino de España y particularmente en Mallorca, por lo cual al fin de sus sermones recomendaba al auditorio un Pater noster por la sucesión del Rey Carlos II.

Algunos añadían haberle oído predicar que quien viviría en el año 40 vería cosas muy raras y singulares.⁴

Pero la popularidad y fama del Padre Llinás no se centraba sólo en Artá, sino en toda Mallorca.

D. José Fornari y Llabrés en su testamento ante el notario Mateo Alemany, día 29 de noviembre de 1785, ordena que finido el usufructo de sus hermanos, el predio que posee en el término de la Ciudad de Palma en la parte de la montaña, más allá de la iglesia de La Bonanova (cerca de Calamayor) llamado Son Llodrá, sirva para la fundación de un Colegio de Propaganda Fide para misioneros apostólicos a semejanza de los fundados por el P. Llinás, mallorquín.⁵

Fue en el siglo XX, cuando Artá demostró oficialmente su muestra de honor y admiración para el P. Llinás.

La colocación e inauguración de un monumento al P. Rafael Serra en Inca en 1921 fue la ocasión de pensar en algo similar en Artá para con el P. Antonio Llinás. Al felicitar a la peregrinación franciscana por la inauguración del citado monumento en Inca, el alcalde de Artá anunció su propósito de edificar un monumento en la villa de Artá al Venerable Padre Antonio Llinás.⁶

Con todo no se llevó a cabo el anunciado proyecto en aquella fecha, pero sí la dedicación de una plaza a su buena memoria.

En 30 de abril de 1924, el Superior de los Franciscanos de Artá, P. Esteban Amer escribía al alcalde de Artá: "Como no se ha realizado el proyectado monumento al hijo ilustre de este pueblo el Vble. P. Antonio Llinás, le suplica se digne dedicar a la memoria del referido P. Llinás la nueva plaza que se abre en la Calle de la Pureza, al entretanto se estudie el proyecto de dicho monumento".⁷

No cayó en saco roto tal propuesta. Así, en efecto, día 18 de mayo de este mismo año 1924, era dedicada una plaza con la colocación de una lápida que le daría nombre para siempre. Era el día de una gran

4 "Llevant" Día 30 septiembre de 1922. Fra Gabriel Tous, T.O.R.

5 Agradezco la nota a Mn. José Capó.

6 A.M.A.—Correspondencia.

7 A.M.A.—Correspondencia.

peregrinación franciscana. Por la noche y con asistencia del Sr. Obispo quien no había podido venir por la mañana, se hizo el descubrimiento de la lápida.⁸

El alcalde D. Francisco Ferrer hizo correr la cortinita que cubría la lápida y el P. Jaime Rosselló leyó un discurso enviado desde América por el P. Gabriel Tous. En este discurso, decía: "Hoy se ha pagado la primera partida de una deuda que Artá tiene pendiente con el P. Llinás".

ANTONI GILI FERRER

ABREVIATURAS

- A.P.A. Archivo Parroquial de Artá.
- A.M.A. Archivo Municipal de Artá.
- A.D.M. Archivo Diocesano de Mallorca.
- A.R.M. Archivo del Reino de Mallorca.

⁸ "Llevant" Días 21 y 31 mayo 1924 y "El Heraldo de Cristo" Junio de 1924.